

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **024**

Fecha Estado: 23/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620180037400	Ordinario	JAIME ALBERTO SANCHEZ PUERTA	URBACON S.A.S. Y OTRO	Auto resuelve solicitud No se acepta la solicitud de terminación de proceso por transacción, fija fecha para resolver incidente de regulación de honorarios el día 17 de marzo de 2021 a las 10:45 a.m.	22/02/2021		
05001310500620180038400	Ordinario	MARIA YAMILE ANGARITA LLANOS	COLPENSIONES Y OTRA	Auto fija fecha para sentencia para el día tres (03) de marzo de dos mil veintiunos (2021) a la dos y treinta (2:30) de la tarde, la cual se realizará conjunta con el proceso 2018-351, así mismo, se ordena notificar el contenido del presente auto a los correos electrónicos de las partes. SSG	22/02/2021		
05001310500620190004800	Ordinario	OSCAR CORREA FLOREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dar por contestada la demanda a la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-, por cumplir con los requisitos exigidos en el Artículo 31 del C.P.L.S.S, Se fija como fecha para que tenga lugar audiencia virtual de conciliación, excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas el día cinco (05) de marzo de dos mil veintiunos (2021) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	22/02/2021		
05001310500620190024700	Ordinario	MARGARITA MARIA VALENZUELA ALVAREZ	PROTECCIÓN - COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia para el día 04 de marzo de 2022 a las 8:30 de la mañana. LR	22/02/2021		
05001310500620200038300	Tutelas	MARTA CECILIA ARANGO CARDONA	JUZGADO PRIMERO PEQUEÑAS CAUSAS	Auto concede impugnación tutela ordena remitir al superior. DCS	22/02/2021		
05001310500620210007600	Tutelas	LINA MARCELA LOZANO CUESTA	UARIV	Auto admite tutela ordena notificar. LR	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)